

OFICIO CIRCULAR ELECTRONICO Nº 278775 Santiago, 16 de Abril de 2025



ANT.: 1) Carta CD 00030-25 del Coordinador Eléctrico Nacional, de fecha 27.03.2025.

2) Carta DE 02217-25 del Coordinador Eléctrico Nacional, de fecha 11.04.2025.

MAT.: Da traslado de denuncia que indica y solicita informar

DE: JEFE DIVISIÓN INGENIERÍA DE ELECTRICIDAD (S)

A : SEGUN DISTRIBUCION

Mediante la carta del ANT. 1), el Coordinador Eléctrico Nacional en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 212°-4 de la Ley General de Servicios Eléctricos ("LGSE") y el Artículo 8° del Reglamento del Coordinador (DS52/2017), ha informado a esta Superintendencia hechos que, a su juicio, pueden constituir una infracción a la normativa eléctrica vigente por parte de algunas empresas Coordinadas, entre las cuales se encuentra su representada.

El Coordinador señala que, habiendo transcurrido el plazo otorgado para remitir información requerida para complementar los análisis asociados al apagón total del 25 de febrero de 2025, que fuera solicitada en cartas DE 01452-25 y DE 01746-25, de fechas 8 y 22 de marzo de 2025, respectivamente, su representada no ha cumplido con la entrega, lo que constituye una infracción a la obligación de todo Coordinado de proporcionar oportunamente toda la información, en forma cabal, completa y veraz, que el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) requiera para el cumplimiento de sus funciones, establecida en el artículo 72°-2 de la LGSE.

En carta del ANT. 2), el Coordinador reitera su denuncia, entregando una actualización del listado de empresas que a la fecha continúan en incumplimiento.

En consecuencia, esta Superintendencia instruye a su representada el envío al Coordinador, en el plazo de cinco días hábiles contados desde la recepción de este Oficio y por los canales que ese organismo ha determinado, de la información requerida en las cartas DE 01452-25 y DE 01746-25, de fechas 8 y 22 de marzo de 2025.

Asimismo, se instruye informar a esta Superintendencia la fecha en que la empresa entregó la información indicada e informar las acciones adoptadas para que esta situación no vuelva a ocurrir. Lo anterior es independiente de las medidas que adopte la SEC en la asignación de responsabilidades administrativas que correspondan. Dicho informe deberá ser enviado a través de nuestra oficina de partes virtual, en el plazo de cinco días hábiles contados desde la recepción de este Oficio, indicando en el asunto: Caso TIMES 2206040.

Se hace presente que el incumplimiento de la obligación de responder el requerimiento de información solicitado por la Superintendencia, así como la entrega de información falsa, incompleta o manifiestamente errónea, constituye una infracción al artículo 3 A de la Ley 18.410, lo que puede dar inicio a un proceso administrativo, conforme las facultades establecidas en el decreto N°119, de 1989, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.





OFICIO CIRCULAR ELECTRONICO Nº 278775 Santiago, 16 de Abril de 2025



Saluda atentamente a Ud.

"Por orden de la Superintendenta"

CRISTIAN ILLANES MUJICA Jefe División Ingeniería de Electricidad (S)

Inc. Cartas del ANT.

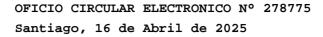
Distribución:

- Director Ejecutivo Coordinador Eléctrico Nacional
- Gerente General Biocruz Generación S.A.
- Gerente General Blue Solar Ocho SpA
- Gerente General Calama Solar 1 SpA
- Gerente General Calbuco de Verano SpA
- Gerente General Central El Atajo SpA
- Gerente General Central El Portal SPA
- Gerente General Central Hidroeléctrica Santa Elena S.A.
- Gerente General Chungungo Solar SpA
- Gerente General Compañía Molinera Villarrica Ltda
- Gerente General Commonplace Energy SpA
- Gerente General Corso Solar SpA
- Gerente General CVE Proyecto Veintiséis SpA
- Gerente General Diego de Almagro Solar 3 S.A.
- Gerente General Doña Javiera Valledor SpA
- Gerente General Dosal Hnos y Cia Ltda
- Gerente General Duero Energía Copiulemu SpA
- Gerente General EERM Energías del Futuro S.A.
- Gerente General EMOAC SpA
- Gerente General Empresa Eléctrica La Arena SpA
- Gerente General Empresa Eléctrica Tranquil SpA
- Gerente General Energía Atacama S.A.
- Gerente General Energía Collil S.A.
- Gerente General Energía León S.A.
- Gerente General Energías Ucuquer S.A.
- Gerente General Energy Asset SpA
- Gerente General Enerkey SpA
- Gerente General Enernuevas S.A.Gerente General Enerquinta S.A.
- Gerente General Forestal Neltume Carranco S.A.
- Gerente General FV Santa Laura SpA
- Gerente General Generadora Eléctrica Kaltemp Ltda.
- Gerente General Generadora Eléctrica María Elena Ltda
- Gerente General Generadora Eléctrica Pehui Ltda
- Gerente General Generadora Eléctrica Rhom Ltda
- Gerente General Gestel Ingeniería Limitada
- Gerente General Granada SpA
- Gerente General GS Inima Chile S.A.
- Gerente General Hanwha Q Cells Til Til Uno SpA
- Gerente General HBS Energía S.A.
- Gerente General Hidroeléctrica El Canelo S.A.
- Gerente General Hidroeléctrica El Manzano S.A.
 Gerente General Hidroeléctrica Ensenada S.A.
- Gerente General Hidroeléctrica Puma S.A.
- Gerente General Hidroeléctrica Río Claro S.A.
- Gerente General Imelsa Energía SpA
- Gerente General Inmobiliaria Agua Marina S.A.
- Gerente General Inversiones Chacabuco SpA



Caso:2206040 Acción:3887702 Documento:4458976 V°B° FVF/DBP/JNS







Gerente General
 Gerente General
 Gerente General
 Lirio de Campo Solar SpA

- Gerente General Luce Solar SpA

Gerente General MGM Innova Capital Chile SpA
 Gerente General Minicentral Hidroeléctrica El Diuto S.A.

- Gerente General Minicentrales Araucanía S.A.

Gerente General Mocho Energy SpA
 Gerente General Orafti Chile S.A.

- Gerente General Parque Eólico Lebu-Toro SpA

- Gerente General Parque Fotovoltaico Santa Adriana SpA

Gerente General Parque Solar Esmeralda SpA
Gerente General Parque Solar Los Puquios SpA

Gerente General PFV El Cóndor SpAGerente General PFV Lo Chacón SpA

Gerente General
 Gerente General
 Gerente General
 Gerente General
 PMGD Chile Generación Ltda.
 PMGD Solar Los Perales I SpA

- Gerente General PSF El Salitral S.A.

- Gerente General PSF Lomas Coloradas S.A.

- Gerente General PSF Pama S.A.

- Gerente General Pozo Almonte Solar 1 SpA

Gerente General Rigel SpA

- Gerente General Roberto Tamm y Cia Ltda.

Gerente General SCL III SpA Gerente General Socer S.A.

- Gerente General Sociedad Agrícola y Ganadera Curileufu Ltda.

- Gerente General Solar La Blanquina SpA - Gerente General Solar Ti Treinta y Ocho Spa

Gerente General Solarity Spa

- Gerente General Suez Biofactoría Andina SpA

Gerente General Sunenergreen S.A.

- DGTE

- Of. de Partes

